

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

Sociedad anónima abierta inscrita en el Reg. de Valores bajo el N° 250

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas en primera citación, para el día 30 de abril del 2026 a las 10:00 hrs. y en segunda citación para el mismo día a las 12:00 hrs, a celebrarse en el domicilio social, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N°1091, (Nueva York 24) comuna de Santiago. Con el objeto de pronunciarse sobre materias que se contienen en la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 2025;
- 2.- Designación de auditores externos;
- 3.- Designación del periódico para futuras publicaciones;
- 4.- Operaciones artículo 44 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- 5.- Enajenación de mobiliario de la sociedad;
- 6.- Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre.

La calificación de poderes se efectuará a hasta las 09:00 hrs. en el mismo lugar y fecha de celebración de la junta.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE

El balance y demás estados financieros del ejercicio 2025 serán publicados en la página web de la sociedad, junto a la memoria de dicho período. www.unioninmobiliaria.cl.

EL PRESIDENTE